

Información para los accionistas del Credit Suisse (Lux) Fixed Maturity FR Bond Fund 2023 S-IV

CS Investment Funds 3

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués

5, rue Jean Monnet,
L-2180 Luxembourg
R.C.S. Luxembourg B 89.370

(la «Sociedad»)

Por medio de la presente notificación se informa a los accionistas del **Credit Suisse (Lux) Fixed Maturity FR Bond Fund 2023 S-IV** (el «Subfondo»).

Nos referimos a la anterior notificación del 15 de mayo de 2020 a los accionistas del Subfondo en la que se informaba a los accionistas del Subfondo de que el Consejo de Administración preveía el cierre del Subfondo a suscripciones con efectos al 30 de junio de 2020, 15:00 h CET.

Sin embargo, debido a las cambiantes condiciones del mercado, el Consejo de Administración ha decidido no cerrar el Subfondo a suscripciones con efectos al 30 de junio de 2020 y mantenerlo abierto para suscripciones hasta nuevo aviso. Los reembolsos pueden realizarse en cualquier momento.

Esta medida afecta a las siguientes clases de acciones:

Credit Suisse (Lux) Fixed Maturity FR Bond Fund 2023 S-IV

Clase	Moneda	ISIN
A	HKD	LU1886375820
A	USD	LU1886375663
AH	AUD	LU1886376398
AH	SGD	LU1886376125
B	HKD	LU1886377016
B	USD	LU1886376802
BH	EUR	LU1886377529
BH	SGD	LU1886377289
IA	USD	LU1886379061
IA25	USD	LU1886381471
IB	USD	LU1886380150
IBH	GBP	LU1886381125
UA	USD	LU1886386272
UB	USD	LU1886386942

Se informa a los accionistas de que el Consejo de Administración podrá decidir, a su entera discreción, volver a cerrar el Subfondo a nuevas suscripciones en cualquier momento.

En tal caso se informará a los accionistas de conformidad con el capítulo 14 «Información para los accionistas» del folleto.

Se informa a los accionistas de que, una vez que entren en vigor los cambios antes mencionados, el documento actualizado de los datos fundamentales para el inversor (KIID) podrá obtenerse en el domicilio social de la Sociedad con arreglo a las disposiciones del folleto.

Los documentos también están disponibles en www.credit-suisse.com.

Luxemburgo, 15 de junio de 2020

El Consejo de Administración